

Los señores socios podrán examinar en la sede social las Cuentas Anuales que serán sometidas a aprobación de la Junta y los Informes de los Auditores de Cuentas, conforme a los artículos 112 y 212 T.r. L.S.A., así como los documentos e informes justificativos de las propuestas que serán sometidas a aprobación de la Junta y solicitar y obtener de forma gratuita e inmediata el envío de los expresados documentos.

Madrid, 31 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo, Miguel Ángel Reiris.—28.064.

GRUNADIS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2008, a las doce horas de su mañana, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier socio podrá examinar, en el domicilio social, la documentación que ha de ser objeto de deliberación de la Junta o solicitar su envío gratuito.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Presidente, Armando Fernández Carballosa.—28.922.

GRUPO RUSVEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el club Antares, sito en Sevilla, calle Genaro Parladé, 7, a las diecisiete horas del día 20 de junio de 2008, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, y del grupo consolidado. Aprobación de la gestión social. Estudio y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado propuesta.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas del grupo consolidado. Igualmente, dicha documentación consta a su disposición en el domicilio social.

En virtud del artículo 13 de los estatutos podrán asistir a la Junta todos los accionistas que figuren inscritos en el libro registro de acciones nominativas con un día de antelación a la fecha de la Junta. Para el ejercicio del derecho de voto y, en su caso, el de asistencia, será lícita la agrupación de acciones.

Sevilla, 30 de abril de 2008.—Presidente del Consejo, Miguel Rus Palacios.—27.987.

GRUPO UNIÓN DE RECAMBISTAS EUROPEOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 25 de junio de 2008, a las diez horas y treinta

minutos, y en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2008, a las diez horas y treinta minutos, en el domicilio social sito en la calle Joaquín Turina, número 2, oficina 06-1, de Pozuelo de Alarcón (Madrid), para deliberar y resolver acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad «Grupo Unión de Recambistas Europeos, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007, tal y como es presentado por el Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la Disolución y liquidación de la sociedad con cese del actual Consejo de Administración y nombramiento del Liquidador de la sociedad, y aprobación, en su caso, del Balance de disolución y liquidación, así como la adopción de cuantos acuerdos complementarios sean precisos.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, sito en la calle Joaquín Turina, número 2, oficina 06-1, de Pozuelo de Alarcón (Madrid), o si lo prefieren, solicitar la entrega o el envío gratuito de copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 29 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Pardo Gómez.—28.245.

GRÚAS Y TRANSPORTE DECA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la mercantil, el 26 de junio de 2008 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso de la Aplicación de Resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Gestión Social.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejero.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorización para elevar a público los acuerdos adoptados que así lo requieran.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la Convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a aprobación en la misma.

Padrón, 3 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Eiriz López.—28.101.

GUIALMAR, SOCIEDAD DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Madrid, Calle María de Molina, 6, el día 16 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 17 de junio de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria, para debatir, y en caso, adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/ o renuncia y/o nombramiento de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección y/ o renuncia y/o nombramiento de auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Derecho de información.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, sito en Madrid, Calle María de Molina, 6, y el derecho de obtener la entrega o el envío gratuitos de copia de los siguientes documentos:

Cuentas anuales –balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria– e Informe de gestión de la sociedad.

Informe de los auditores de cuentas.

Propuestas de todos los acuerdos que se someten a la aprobación de la Junta General de Accionistas de conformidad con el orden del día.

Derecho de asistencia y representaciones.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio García-Saavedra y Orejón.—28.904.

HARINAS VILLAQUIRÁN, S. A.

Anuncio de reducción de capital

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que la Junta de Accionistas de la Sociedad, celebrada con carácter general universal, el día 11 de abril de 2008, ha acordado reducir el capital social en noventa y dos mil cuatrocientos (92.400,00) euros, mediante la amortización de 15.400 acciones. La reducción tiene por finalidad la compensación con activos de la sociedad en un plazo no superior a seis meses.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Villaquirán de los Infantes, 11 de abril de 2008.—El Administrador Único, Luis Alberto Carbajo Otero.—28.819.

HEDWING INVESTMENT, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, Avenida Diagonal 512, Bajos, de Barcelona, el día 17 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 18 de junio de 2008, en el mismo lugar a las doce horas treinta minutos, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 24 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. Juan Díaz-Morera Puig-Sureda.—28.961.

HEINEKEN ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de anulación, emisión y depósito de acciones

Una vez finalizado el plazo establecido para el canje de acciones de «Heineken España, Sociedad Anónima», cuyo anuncio fue publicado el día 27 de septiembre de 2007 en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», número 187, y en el diario «ABC de Sevilla», de fecha 22 de septiembre de 2007, comunicamos que no han acudido al mismo 6.278 acciones, de 3 euros de valor nominal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y, según el acuerdo establecido por la Junta General de Accionistas, celebrada el día 20 de septiembre de 2007, las citadas acciones han sido anuladas y sustituidas por 262 acciones nuevas de «Heineken España, Sociedad Anónima», y depositadas temporalmente, y por un periodo de tres años, en una referencia de valores transitoria a nombre de «Heineken España, Sociedad Anónima - Accionistas no presentados al canje de septiembre de 2007».

Los accionistas de «Heineken España, Sociedad Anónima» que, previamente al transcurso de estos tres años, presenten los antiguos títulos físicos en el domicilio social de «Heineken España, Sociedad Anónima», situado en Sevilla, avenida de Andalucía, número 1, tendrán derecho a recibir:

1 acción nueva de «Heineken España, Sociedad Anónima», de 60 euros de valor nominal, por cada 20 acciones antiguas de 3 euros de valor nominal cada una de ellas.

12 euros por cada acción no múltiplo entero de 20 que presenten (acciones de picos), con el límite máximo de 19 acciones por titular.

Lo que ponemos en conocimiento de los interesados.

Sevilla, 27 de febrero de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración y Letrado-Asesor, Miguel Ángel Bermudo Valero.—28.267.

HELP PYME, S. L.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria*

Se convoca a los socios a la celebración de Junta General Ordinaria en Majadahonda (Madrid), Avda. Reyes Católicos, n.º 4 - 3.º G, el próximo 27 de Junio de 2008 a las 13:00 horas, para tratar los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la entidad correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobar, si procede, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria, y la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Orden del día de la Junta General Extraordinaria

Primero.—Aprobar la aportación de las participaciones de las que son titulares los socios D. Fernando Velasco Muñoz, D. César Velasco Muñoz y Doña María Rosa Velasco Muñoz, a la entidad Cuaternados, S.L.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, a tenor de lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Majadahonda (Madrid), 5 de mayo de 2008.—El Administrador único, Arturo Sanz Hurtado.—28.000.

HERCASOL, S. A., SICAV

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Avenida Diagonal, 399, 5.º 1.ª, de Barcelona, el día 18 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 19 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores miembros del órgano de administración.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Tomar constancia del cambio de denominación de la entidad depositaria.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 24 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. Juan Díaz-Morera Puig-Sureda.—28.963.

HIERROS Y ACEROS DE SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social sito en Santander, calle Castilla, 59, el día 20 de junio de 2008 a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en iguales lugar y

hora al siguiente día 21 de junio de 2008, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del Informe de Gestión y de la Propuesta de aplicación del resultado de Hierros y Aceros de Santander, S.A., así como de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de su Grupo Consolidado, documentación toda ella correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración desarrollada en el transcurso del citado ejercicio 2007.

Tercero.—Remuneración del Consejo de Administración correspondiente al expresado ejercicio de 2007.

Cuarto.—Ratificación y Reección de Consejeros.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas, el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío de forma gratuita de un ejemplar de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y del Informe de Auditoría tanto de Hierros y Aceros de Santander, S.A., como de su Grupo Consolidado.

Santander, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Lavín García.—28.106.

HISPANET TESORERÍA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 19 de junio de 2008, en primera convocatoria, a las doce horas, en Madrid, calle Mesena, 80, Torre de Operaciones, 1.ª planta, y en su caso, el siguiente día hábil, 20 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación y/o aprobación de acuerdos relacionados con las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la Gestión Social y Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la Gestión Social y Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2008 o, en su defecto, designación de nuevos Auditores de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o solicitar su envío, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos, así como del Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 21 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo José Ugarte Martínez.—28.947.